

INSCRIPCIÓN AL *Onceavo y Doceavo Semestre*

INTERNADO ROTATORIO DE PREGRADO

DÍAS DE INSCRIPCIÓN: 18 y 19 DE DICIEMBRE DE 2018

Requisitos

Alumnos **sin materias reprobadas y/o sin cursar de semestres anteriores** que concluyan:

- 1.- **Décimo semestre** en el periodo escolar Agosto – Diciembre 2018.
- 2.- O que tienen baja temporal del periodo escolar Agosto – Diciembre 2018.
- 3.- O repetidor de onceavo y doceavo semestre.

Inscripción:

Entregar en **Gestión Escolar**, en un horario de 09:00 a 16:00 hrs., lo siguiente:

- ☞ Hoja de datos generales del SAES (**actualizar principalmente curp, e-mail y teléfonos**).
- ☞ Copia del recibo con sello de la caja de la escuela, correspondiente al donativo de **\$650.00** el cual puedes hacer una vez publicada la presente convocatoria.
- ☞ Para realizar la aportación, se deberá depositar en:

BANCO: BBVA BANCOMER

CONVENIO: 001385720

A NOMBRE DE: COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE IPN

REFERENCIA: 3230 0003 76

REFERENCIA 2: NOMBRE Y APELLIDO PATERNO

- ☞ Copia del nombramiento de asignación de plaza.
- ☞ En caso de regresar de baja temporal, copia del oficio de baja.
- ☞ Credencial digital para el resello de dos semestres.
- ☞ De no tener credencial digital, presentar identificación oficial vigente.

UNA VEZ ENTREGADOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS OBTENDRÁN EN ESE MISMO MOMENTO:

- ☞ BOLETA CON CALIFICACIONES HASTA DÉCIMO SEMESTRE Y
- ☞ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN A ONCEAVO Y DOCEAVO SEMESTRE

*** Es muy importante guardar una de las copias de la boleta ya que la solicitarán en Servicio Social*
PARA EL CASO DE BAJA TEMPORAL (ES FORZOSO ENTREGAR DOCUMENTOS EN GESTIÓN ESCOLAR):**

Alumnos que no asistan a la toma de plaza el día **18 de Diciembre de 2018** y desean ingresar al I.R.P. en el mes de **Junio 2019**, o alumnos que cursarán el I.R.P. y por motivos personales requieran la baja temporal, deberán presentar lo siguiente:

Por un periodo escolar, podrán solicitarlo durante el mes de **Enero**, con la siguiente documentación:

- Descargar, llenar e imprimir el formato de petición de baja en la página: www.esm.ipn.mx/ en la sección ESTUDIANTES apartado de TRÁMITES ESCOLARES.
- Carta motivos (original y copia), dirigida al Dr. Ricardo Juan García Cavazos, Director de la ESM, con fecha, nombre completo, firma, correo electrónico y número de boleta del interesado.
- Copias legibles de comprobantes médicos (de ser el caso).

Si se encuentran cursando el I.R.P. y por motivos administrativos o de salud deben **abandonarlo**, durante los primeros seis meses de estancia podrán solicitar la baja temporal, con la siguiente documentación:

- Descargar, llenar e imprimir el formato de petición de baja en la página: www.esm.ipn.mx/ Sección/ESTUDIANTES Apartado/TRÁMITES ESCOLARES.
- Carta motivos (original y copia), dirigida al Dr. Ricardo Juan García Cavazos, director de la ESM, con fecha, nombre completo, firma, correo electrónico y número de boleta del interesado.
- Copias legibles de comprobantes (obligatorio).

ES
IMPORTANTE
RECORDAR, QUE ES
INDEPENDIENTE LA
DOCUMENTACIÓN ENTREGADA EN
INTERNADO MÉDICO Y EN GESTIÓN ESCOLAR.
REVISAR LA INSCRIPCIÓN EN SAES AL ONCEAVO
SEMESTRE A PARTIR DEL MES DE FEBRERO.
AL TÉRMINO DEL INTERNADO DEBEN ENTREGAR
SU LIBERACIÓN EN LA COORDINACIÓN DE
INTERNADO MÉDICO DE LA ESM, DE NO
HACERLO, TENDRAN CERO
COMO EVALUACIÓN DE ONCEAVO Y
DOCEAVO EN SAES, POR LO TANTO
NO SE LES ENTREGARÁ BOLETA
DE TRES FIRMAS.